

## NORMAS GENERALES DEL CENTRO

Estimadas familias:

Hemos comenzado el curso escolar con grandes ilusiones por parte de todos y queremos que juntos hagamos realidad nuestro objetivo principal: que los niños y las niñas de Las Dunas sean felices.

Estas normas generales se han elaborado para el buen funcionamiento de Nuestra Comunidad Educativa. Es necesario que todos y todas colaboremos para su cumplimiento y en beneficio del alumnado. Sería interesante que las compartieran con los familiares que vayan a cargo de los menores en caso de que los progenitores no puedan hacerlo.

- ❖ **Entradas y salidas:** La puntualidad es un hábito que deben ir adquiriendo nuestras alumnas y alumnos desde pequeños. También, se les debe preparar para que entiendan que tienen que esperar a que venga algún familiar a recogerlos, que nunca se pueden ir solos y que deben estar siempre con la profesora.
  - Al principio de curso se les requerirá los nombres y DNI de las personas que pueden venir a recoger al alumnado que deben estar recogidos en Ipasen al formalizar la matrícula y también añadirse durante el curso. Las situaciones especiales deben comunicarse al Centro en Secretaría; órdenes de alejamiento, regímenes especiales de recogidas, etc.
  - La entrada es a las nueve de la mañana. Abriéndose la puerta sobre las 08:53h. El alumnado entrará sólo ayudado y supervisado por las maestras por los espacios habilitados al efecto. A saber:
    - El alumnado de 3 años bajará por la rampa de entrada al centro hasta colocarse en su fila en el porche de sus módulos.
    - El alumnado de 4 años bajará por el lado izquierdo de la escalera y llegará hasta sus filas por el pasillo situado entre el módulo nuevo y el edificio de oficinas.
    - El alumnado de 5 años bajará por el lado derecho de la escalera y continuará por el pasillo existente entre el salón de usos múltiples y la valla del centro hasta las filas situadas debajo de sus ventanas.
  - La hora de salida será a las 14:00h. Las puertas se abrirán a las 13:53h. Para la recogida entrará la familia a la entrada del porche del módulo en el caso de 3 años y en el caso de 4 y 5 años se recogerán en las filas situadas debajo de las ventanas de cada nivel.
  - *Sea puntual tanto a la entrada como en la salida.*
  - Los días de lluvia el alumnado será acompañado por las familias hasta el entrada de los porches y a partir de ahí entrarán solos hasta sus clases con supervisión de las maestras.
  
- ❖ **Las Ausencias:** deben estar debidamente justificadas a través de Ipasen. Si algún niño o niña tiene que acudir a consulta médica puede incorporarse o salir del Centro a las 11:00 de la mañana y de 12:00 a 12:30 horas (hora del recreo). La familia, deberá avisar a la tutora con antelación a través de Ipasen. En ambos casos, de entrada y salida, deberá pasar por Secretaría para firmar en el *Registro de salidas o entradas fuera de horario*. El resto de motivos de retraso o salidas del centro, no están contemplados en esta medida y tendrán que tratarse y ser autorizado por la dirección del centro escribiendo a la dirección a través de Ipasen.
  
- ❖ **Higiene personal y enfermedades:**
  - Se ruega extremen las medidas en la higiene personal y en particular en el cuidado del cabello y uñas.
  - Cuando contraigan una enfermedad infecto-contagiosa, deberán quedarse en casa hasta que el médico/la médica autorice su incorporación al centro.
  - Si tiene un dolor leve o décimas de fiebre, es preferible que se quede en casa.
  - En el caso de que algún niño o niña no controle esfínteres se avisará a la familia por teléfono, ya que el Centro no cuenta con personal para esta tarea. La figura del PTIS (Personal Técnico en Integración Social) sólo atiende a alumnado con necesidades educativas especiales que así lo recoja en su dictamen de escolarización. La persona que venga a cambiar de ropa al alumnado tendrán que firmar su entrada y salida del centro en el Registro de entrada y salidas de adultos del centro que a tal efecto se situará en la mesa de entrada. MUY IMPORTANTE, facilitar al centro teléfonos actualizados.
  - Al profesorado no le está permitido dar medicamentos o tratamientos al alumnado, exceptuando los casos en los que peligre la integridad física del menor (cánulas para la epilepsia, adrenalina,...) autorizados por escrito por la familia y previo informe médico.
  
- ❖ **Hábitos:** Es conveniente que los niños y niñas vayan adquiriendo en su casa hábitos mínimos de autonomía. Ir al servicio, comer solo, reconocimiento de su ropa, vestirse, limpieza personal, venir al cole caminando... para ir

## NORMAS GENERALES DEL CENTRO

haciéndose más independientes. Del mismo modo también vemos necesario que desde casa trabajen con sus hijos e hijas la gestión emocional, gestión de la frustración, seguimiento de normas y rutinas ya que todo ello favorece la socialización y la resolución de conflictos.

### ❖ **Desayuno:**

- Es conveniente que el alumnado desayune bien en casa, al colegio se traerá un pequeño tentempié, utilizar para ello una talega pequeña. (No mochilas grandes o con ruedas, ya que no se pueden colgar en las perchas).
- Desde la escuela aconsejamos que traigan: yogur, queso, fruta o bocadillos pequeños. No se permite traer bollería industrial ni chucherías. Tampoco está permitido a estas edades el consumo de frutos secos.
- Deberán evitarse los cristales, latas o cualquier otro envase que suponga un peligro para el alumnado.
- Es muy importante traer agua a ser posible en envases que puedan reutilizarse.
- No se permite traer chucherías ni bizcochos para celebrar los cumpleaños del alumnado.
- Nuestro Centro apuesta por una alimentación sana, por ello participamos en el Programa Creciendo en Salud.

### ❖ **Ropa:**

- Se debe acudir al colegio cómodamente vestido, preferiblemente con chándal, (evite ponerle pantalones de peto, cinturones...) para que puedan ir al servicio sin necesidad de ayuda. Toda la ropa debe traer el nombre del alumno/a y llevar una cinta para colgarse en el perchero. Procurad que las mangas se puedan subir con facilidad, ya que se realiza lavado de manos varias veces al día y manipulan pinturas, barro, etc ...
- El babi es una prenda de carácter voluntario que va y viene con el alumno/a puesta de casa.
- Los zapatos con velcro para que ellos mismos puedan ponérselos y quitárselos.
- El alumnado no podrá traer chupetes, biberones, ni ropa de muda en la mochila, etc.

❖ **Tutorías:** El horario de tutorías, los lunes de 16:00 a 17:00 horas, previa cita. A estas y otras reuniones, se abstendrán de venir con los menores de no ser requerido por la tutora.

### ❖ **Uso de Whatsapp:**

- Los grupos de whatsapp **no son ningún medio oficial de comunicación** del centro. Los medios que establece el centro son: Ipasen, perfil de Instagram, los grupos de difusión gestionados por el padre/la madre delegados, página web del centro: [www.colegiolasdunas.es](http://www.colegiolasdunas.es) y correo electrónico del centro. Cualquier tipo de injurias, calumnias u opinión sobre la labor de cualquier miembro de la comunidad educativa en redes sociales puede ser utilizada para posible solicitud de amparo y defensa judicial.

### ❖ **Procedimiento de actuación de comunicación de incidencias:**

- Es necesario respetar el procedimiento de comunicación de cualquier incidencia: **primero a través de la tutora**. La tutora es la persona que mejor conoce a su hijo/a en el centro y la que puede orientarle sobre cualquier incidencia. Dar crédito de inmediato a la información dada por el alumnado, puede llevar a situaciones incómodas para todos, por lo que es necesario contrastarla con la tutora en el horario de atención a las familias para buscar una solución lo antes posible.

### ❖ **Otros Asuntos de interés:**

- No está permitida la entrada al centro de animales (exceptuando actividades específicas).
- El alumnado no debe traer objetos punzantes o peligrosos, dinero o cualquier objeto valioso. Por favor, revisen las talegas.
- El Centro no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de aquellos objetos o juguetes que puedan traer de casa.
- Está prohibido fumar en todo el recinto escolar.
- A tenor de que nuestro alumnado es menor de edad, NO está permitido hacer fotografías ni grabar al alumnado desde las vallas del centro. Por ende tampoco está permitido compartir este tipo de material por ninguna red social.

No duden en consultarnos cualquier duda que pueda surgir respecto a éstos u otros asuntos relacionados con el funcionamiento del centro o la vida escolar de sus hijos e hijas.

Un cordial saludo, el Equipo docente de la escuela de Educación Infantil Las Dunas